



VICERRECTORADO DE
ESTUDIANTES

PREINSCRIPCIÓN GRADOS CURSO 2023-2024 (FASE DE EXTRANJEROS)

SE PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO QUE, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO ÚNICO UNIVERSITARIO DE ANDALUCÍA, SE ABRE UNA PREINSCRIPCIÓN PARA LA ADMISIÓN EN DETERMINADOS ESTUDIOS DE GRADO, **EXCLUSIVAMENTE PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS** QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE SE DETALLAN, CUYO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES **ESTARÁ HABILITADO DEL 6 AL 24 DE MARZO DE 2023.**

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, distintos del Bachillerato Europeo, Bachillerato Internacional u otros obtenidos o **realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea** con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su homologación.

Estos estudiantes podrán participar en la fase de extranjeros si, además:

- Acreditan una nacionalidad extranjera.
- Han obtenido el título, diploma o estudios en un centro ubicado en el extranjero con posterioridad al 1 de enero de 2020. En el supuesto de que, al cierre del plazo de solicitudes de admisión, aún no hayan finalizado sus estudios, participarán por las plazas que sobren de la convocatoria, si acreditan la finalización de los estudios y solicitud de homologación al Ministerio de Educación **antes del 18 de julio**.
- Tienen, para los respectivos Grados que se soliciten, una calificación de expediente académico que trasladado al rango de calificaciones español (de acuerdo con la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1.º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español) sea igual o superior a la menor de las notas de expediente de bachiller acreditadas por las personas procedente de centros educativos de Andalucía matriculadas en el grado de que se trate en el curso 2021-22, que estarán disponibles en el punto de acceso electrónico: <https://www.juntadeandalucia.es/portaldua> al menos, durante el plazo de presentación de solicitudes y adjudicaciones de esta fase.

En la siguiente web podrá realizar su preinscripción a los Grados:

<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/sguit/?q=grados>

(habilitado del 6 al 24 de marzo).

<https://institucional.us.es/cprevias/>, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 16 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



VICERRECTORADO DE
ESTUDIANTES

FASE EXTRANJEROS	
Entrega de solicitudes	6 al 24 de marzo
1º ADJUDICACIÓN	
Publicación de listas	14 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	14 al 19 abril
1º Plazo Prematricula, reserva o confirmación	14 al 19 abril
2º ADJUDICACIÓN	
Publicación de listas	25 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	25 al 28 abril
2º Plazo Prematricula (última)	25 al 28 abril
MATRÍCULA	
Plazo de matrícula	
Quienes no hayan finalizado sus estudios	
Fecha límite de acreditación de calificaciones o solicitud de homologación para quienes no hayan finalizado sus estudios	18 de julio
Publicación de lista de adjudicación	8 de septiembre
Plaza de alegaciones o reclamaciones	8 al 11 de septiembre

INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS:

- <http://cat.us.es>: Portal del Centro de Atención al Estudiante.

Se ofrece un servicio experto de soporte para dar respuesta a las dudas planteadas por los estudiantes

Área de Acceso y Admisión. 954 48 12 53 / 91 / 95 (de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes).



accesogradados@us.es